

SEGUIMIENTO DE TITULACIÓN DE TRABAJO SOCIAL CURSO 2020-21 (anual) Plan de mejora

Junta de Facultad de

EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

Fecha de aprobación

19/07/2021

Recomendaciones/ propuestas de la Comisión	Acción de mejora de la Junta de Facultad	Responsable de ejecución	Periodo de ejecución	Indicador de consecución	Observaciones
PM1. Facilitar y respaldar la dedicación del profesorado para mejorar la atención del alumnado que tiene dificultades para el seguimiento semipresencial de los estudios	<p>Presentar una propuesta de incremento de la dedicación docente en las distintas instancias y órganos de decisión correspondientes.</p> <p>Discutir y analizar los posibles criterios de reconocimiento de esta dedicación.</p>	Vicedecano Decana Presidencia	Julio 2021	Establecimiento de un criterio de aplicación para implantarlo en el curso 21-22	
PM2. Implantar el Programa Integrado en el nuevo grupo de 1º, aprovechando la experiencia piloto con el grupo de Educación Social	<p>Analizar las condiciones necesarias para hacerlo viable.</p> <p>Solicitar los apoyos y recursos necesarios para llevarlo a cabo.</p> <p>Estudiar cómo aplicar el modelo de Programa Integrado existente y, en su caso, plantear ajustes.</p>	Vicedecano Equipo docente	Curso 21-22	Cronograma de implantación del Programa Integrado en el nuevo curso	

<p>PM3. Generar nuevas propuestas de vinculación de la formación con la práctica profesional sobre el terreno, aparte de las prácticas externas, para ampliar el conocimiento de diferentes ámbitos de intervención</p>	<p>Buscar nuevas oportunidades y posibilidades.</p> <p>Diversificar los ejemplos y los casos prácticos sobre los que se trabaja en las asignaturas.</p> <p>Aprovechar la oportunidad de formación que representa la red de obras socioeducativas de La Salle ARLEP.</p>	<p>Vicedecano Equipo docente</p>	<p>Curso 21-22</p>	<p>Realización de alguna iniciativa nueva en este sentido</p>	
<p>PM4. Realizar una planificación más anticipada e individualizada de la elección del centro de prácticas</p>	<p>Intentar establecer de forma generalizada la asignación de plazas al alumnado antes de finalizar el mes de junio a sabiendas de que será revisable en septiembre en función de las circunstancias de cada centro.</p> <p>Y a la vez reforzar la vinculación con los centros y fortalecer la comunicación y coordinación entre los tutores académicos y los profesionales.</p>	<p>Coordinación de prácticas</p>	<p>Curso 21-22</p>	<p>Primera distribución de las plazas de prácticas en junio</p>	